Dimar socializa normas de seguridad marítima en el Golfo de Morrosquillo



23/06/2017 - 04:00 pm

Reproducir Detener

Como parte de los controles que se realizan durante la temporada vacacional de mitad de año, la Capitanía de Puerto de Coveñas, socializó en las playas y agencias marítimas, las medidas de seguridad a tener en cuenta para una navegación segura.

Reportes a la estación de control de tráfico y vigilancia marítima, de manera previa a los zarpes, verificación de equipos de comunicación y elementos de seguridad a bordo, como chalecos y aros salvavidas, botiquín de primeros auxilios, extintor, entre otros, hacen parte de las recomendaciones dadas por la Dirección General Marítima, al gremio de agencias marítimas y lancheros del Golfo de Morrosquillo.

A su vez los funcionarios de la Capitanía de Puerto de Coveñas, recomendaron al gremio, estar atentos a las medidas que puedan tomarse, con base en los boletines meteomarinos, que diariamente emite el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe, para cada uno de los puertos de la región Caribe, y cuya información permite tener conocimiento del comportamiento de la intensidad del viento y altura de oleaje.

Para la Dirección General Marítima (Dimar), representada por cada una de las capitanías de puerto localizadas en el Caribe y Pacífico colombiano, garantizar la seguridad en la navegación y salvaguardar la vida humana en el mar se logra con el trabajo mancomunado entre la Autoridad Marítima Colombiana, el gremio y la ciudadanía.